SOLICITUD DE PRECOTIZACION. No 075 DE 2026

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre - cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto "85_125 CONTRATAR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EXTENSIONISMO RURAL A LAS REDES POPULARES, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA FULL POPULAR EN LA REGIONAL CASANARE."

Se solicita registrar sus cotizaciones al siguiente contacto:

Correo: **contratacioncasanare@sena.edu.co**

Dirección Radicación Correspondencia*:* Oficina de Dirección del SENA Regional Casanare, ubicada en la carrera 19 N. 36-68 Yopal, Casanare.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

El oferente debe discriminar en su pre - cotización el valor unitario y discriminar el impuesto al consumo y/o IVA en los casos en que se genere este impuesto.

El interesado deberá tener en cuenta todos los gastos como se deriven de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, impuestos, constitución, garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 30 DE ABRIL DE 2026

Se solicita presentar la cotización, teniendo en cuenta el siguiente formato (indicando si aplica IVA y que porcentaje):

1. DATOS DEL PROPONENTE

RAZÓN SOCIAL	
NIT	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. REPRESENTANTE LEGAL	
CIUDAD Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	

2. COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA % (TARIFA) - IMPOCONSUMO (TARIFA) (Si aplica)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

OBJETO: 85_125 CONTRATAR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EXTENSIONISMO RURAL A LAS REDES POPULARES, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA FULL POPULAR EN LA REGIONAL CASANARE.

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tula ecológica: Material algodón poliéster tipo lona, Medida: 42 cm x 34cm y con cuerdas autocierre en color natural y esquinas reforzadas- con diseño del logo del sena, suministrado por el supervisor del contrato.	Unidad	42
2	Bolígrafo: elaborado en plástico ABS con fibra de bambú y clip en madera de bambú, Medidas: 14 cm	Unidad	40
3	Libreta Ecológica, tipo block 80 Hojas, tamaño 12X16 cms en cartón yute	Unidad	20
4	Papel Ecológico de caña tamaño carta, 75 gramos. Presentación: Resma por 500 hojas	Unidad	4
5	Papel Bond en Pliego color blanco. Presentación: 70 x 100 cm	Unidad	18
6	Marcadores permanentes, punta fina, resistente a la decoloración y al agua, color negro. Presentación: caja x 12 unidades	Unidad	6
7	Papel adhesivo mate para imprimir. Presentación: Paquete 100 hojas tamaño carta	Unidad	2
8	Kit Marcadores borrables, Tipo de punta: Redonda y Material del cuerpo: Plástico en colores surtidos. Presentación: caja por 4 unidades	Unidad	6
9	Marcadores de punta fina Dúo Color. Presentación: Caja 10 colores surtidos	Unidad	2
10	Lapicero color negro en punta de 0,7 mm. Presentación: Caja por 12 unidades	Unidad	4
11	Lápices mina negro No. 2. Presentación caja por 12 unidades	Unidad	4

12	Sacapuntas con deposito plástico. Dimensiones:13 x 1.5 x 8 cm en empaque. Presentación: paquete x 2	Unidad	4
13	Borradores nata en goma suave a base de latex, color: blanco, tamaño 5,5 cm *2cm*0,9 mm. Presentación: Paquete por 3 unidades	Unidad	4
14	Libro de contabilidad 3 Columnas 100 Folios 50 Hojas, Caratula Pasta Dura, Tecnología agarre: cosido, Líneas más definidas. Columnas a color	Unidad	12
15	Portaplanos en material plástico • Tubo de 8.8 cm de diámetro • Ajustable de 62.5 cm a 103 cm • Color blanco	Unidad	2
16	Cinta Enmascarar Multipropósito 40m x 24mm en color beige. Presentación rollo	Unidad	2
17	Tablero Acrílico Borrable Liso borrador de 80cmx60cm Con Trípode y porta borrador de 1,00 metro de alto* 40 cm de ancho	Unidad	2

5. EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Estas garantías son las que se exigirán dentro del proceso es solo de información, no deben ser aportadas para cotizar:

Señale con una" X" los amparos a exigir

X	**CUMPLIMIENTO:** por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y un (01) año más.
X	**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** por el veinte (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 12 meses más.

6. LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Yopal - Casanare, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, CARRERA 19 N° 36-68 Barrio Aerocivil.

PARÁGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Yopal Casanare.

7. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, sin exceder el 31 de diciembre del 2026. Se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

8. CONDICIONES DE LA PRE - COTIZACIÓN:

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- Al formular la pre- cotización, el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios, instalación y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuará al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención
- La validez de la pre- cotización deberá ser de 30 días o superior.
- La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.
- El oferente debe anexar la matricula mercantil y el Rut, con el fin de verificar que la cotización sea presenta por personas con capacidad jurídica e idoneidad.

NOTA: Ante cualquier inquietud técnica puede comunicarse a través del SECOP II (mensajes) donde se cuenta con funcionarios quienes les brindarán acompañamiento y la asesoría necesaria. Posterior a la solución de las inquietudes respecto de los bienes/servicios debe enviarse la pre-cotización a través de SECOP II y/o al correo electrónico dispuesto.

NOTA: Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la Pre-cotización generan compromiso y obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Cordial saludo,

Yopal- Casanare, 27 de Abril de 2026.

MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID

Firmado digitalmente por MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2026.04.27 16:51:37 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional con funciones de subdirectora de Centro

Responsable Componente Técnico: Levis Cerpa Ruiz / Coordinador de Formación Profesional Integral
Revisión Componente Técnico: Johan Sebastian Chaparro Chaparro / Apoyo administrativo Coordinación de Formación
Elaboró: Yuly Herrera / Profesional Contratada